



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 092-2023

Proceso núm. TSE-CCC-CM-23-193-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Licdo. José Joaquin Joa Figuereo, Director Administrativo; la Licda. Eulalia Vásquez Núñez, Directora de Gestión del Talento Humano; la Licda. Celsa Contreras Almonte, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

**Proceso TSE-CCC-CM-23-193-2023.** “Servicios de Almuerzos para el Personal Militar del TSE”.

Apertura Sobres

Comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el representante del **Magistrado Presidente, Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, siendo el único punto la apertura de las ofertas presentadas para este proceso de compra.



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Que el Tribunal Superior Electoral convocó en fecha diecinueve (19) de septiembre del dos mil veintitrés (2023), a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. TSE-CCC-CM-23-193-2023.

Que en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral se procedió a invitar a todos los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del portal institucional, que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito.

Que las empresas que presentaron sus ofertas, a los fines de evaluación fueron las siguientes:

- **Disla Uribe Koncepto, SRL.**
- **Waterlux Enterprises, SRL.**
- **D.J Mauad Catering, SRL.**
- **P.A. Catering, SRL.**
- **Dominifood, SRL.**

Por consiguiente, se procedió con la apertura de los sobres, como se describe a continuación:

1. Apertura del Sobre de la empresa **Disla Uribe Koncepto, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 130952371. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:
  - Presentación de oferta.
  - Información sobre el oferente.
  - Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 90100000. numero 24888.
  - Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 04 de septiembre del 2023. Vigente.
  - Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 09 de agosto del 2023. Vencida.



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Imagen de almuerzos realizados.
- Fotografías de las instalaciones del Oferente.
- Presento la certificación (vigente) BPH en Cocinas (NORDOM 646) emitida por INDOCAL.
- Certificación vigente de Autorización del Ministerio de Salud Pública para manipulación y expendio de alimentos/registro sanitario.
- Evidencia de que cuenta con un sistema certificado de purificación de agua y presentar el control de saneamiento del mismo.
- Presentación de menú.
- Carta de autorización a la institución a realizar visita de inspección para ser evaluados en el presente proceso suscrita por el oferente.
- Certificación emitida por la prestadora de Servicios de Fumigación y 3 facturas de los meses de: enero, mayo y julio.
- Documentación que evidencie el domicilio.
- Propuesta técnica.
- Formulario de entrega de muestra.
- Formulario de Oferta Económica, por un monto de un millón quinientos mil pesos dominicanos con 00 /100. (RD\$1,500,000.00).
- Listado de precio.
- Certificación MIPYMES Mujer, Pequeña.
- Plan de suministro.

**NOTA: Debe suplir:**

- **Copia del registro mercantil vigente.**
- **Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), vigente.**



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- El oferente deberá contar con experiencia de al menos tres (3) contratos u órdenes de suministros de los bienes tipo del proceso que se trata.
- Certificación (es) de Control de Plagas vigente emitido por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud Pública de la(s) prestadora(s) de servicios de fumigación a su empresa en los últimos 12 meses.

Se otorga hasta el día 29 de septiembre del 2023 para subsanar.

2. Apertura del Sobre de la empresa Waterlux Enterprise, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-02371-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, número 97757SD. Vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 90100000. Número 32616.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 07 de septiembre del 2023. Vigente.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 11 de septiembre del 2023. Vigente.
- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Formulario de resumen de experiencia del oferente.
- Cuatro (04) copias de contratos.
- Cinco (05) ordenes de compras.
- Fotografías de las instalaciones del Oferente.
- Presento la certificación (vigente) BPH en Cocinas (NORDOM 646) emitida por INDOCAL.



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Certificación vigente de Autorización del Ministerio de Salud Pública para manipulación y expendio de alimentos/registro sanitario.
- Evidencia de que cuenta con un sistema certificado de purificación de agua y presentar el control de saneamiento del mismo.
- Presentación de menú.
- Carta de autorización a la institución a realizar visita de inspección para ser evaluados en el presente proceso suscrita por el oferente.
- Certificación de Control de Plagas vigente por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud Pública de las prestadoras de servicio de fumigación. Vencida de fecha 23 de junio 2021.
- Certificación emitida por la prestadora de Servicios de Fumigación en donde hace constar que manejan un control efectivo de plagas junto con la última factura, que no exceda de los (3) tres meses anteriores a la ejecución del presente proceso y asientos que confirmen y ratifiquen el debido uso a las fumigaciones del local.
- Documentación que evidencie el domicilio.
- Propuesta técnica.
- Formulario de entrega de muestra.
- Formulario de Oferta Económica, por un monto de un millón cuatrocientos treinta mil cincuenta y cinco pesos dominicanos con 00/100. (RD\$1,430,055.00).
- Certificación MIPYMES, Mediana. Vigente.

**NOTA: Debe suplir:**

- **Imagen de almuerzos realizados.**
- **Certificación (es) de Control de Plagas vigente emitido por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud Pública de la(s) prestadora(s) de servicios de fumigación a su empresa en los últimos 12 meses.**

**Se otorga hasta el día 29 de septiembre del 2023 para subsanar.**



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



3. Apertura del Sobre de la empresa **D.J Mauad Catering, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-51154-6. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, número 131813SD. Vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 90100000. Número 74534.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 19 de septiembre del 2023. Vigente.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 18 de septiembre del 2023. Vigente.
- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Formulario de resumen de experiencia del oferente y una factura.
- Imagen de almuerzos realizados.
- Fotografías de las instalaciones del Oferente.
- Presento la certificación (vigente) BPH en Cocinas (NORDOM 646) emitida por INDOCAL.
- Certificación vigente de Autorización del Ministerio de Salud Pública para manipulación y expendio de alimentos/registro sanitario.
- Evidencia de que cuenta con un sistema certificado de purificación de agua y presentar el control de saneamiento del mismo.
- Presentación de menú.
- Carta de autorización a la institución a realizar visita de inspección para ser evaluados en el presente proceso suscrita por el oferente.
- Certificación de Control de Plagas vigente por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud Pública de las prestadoras de servicio de fumigación.



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Certificación emitida por la prestadora de Servicios de Fumigación y facturas de los meses de febrero y mayo,
- Documentación que evidencie el domicilio.
- Propuesta técnica.
- Formulario de entrega de muestra.
- Formulario de Oferta Económica, por un monto de un millón cuatrocientos veintisiete mil ochocientos pesos dominicanos con 00/100. (RD\$1,427,800.00).
- Certificación MIPYMES Pequeña

**NOTA: Debe suplir:**

- **Formulario de Presentación de Oferta.**
- **Resumen de Experiencia del oferente.** El oferente deberá contar con experiencia de al menos tres (3) contratos u órdenes de suministros de los bienes tipo del proceso que se trata.
- **Certificación(es) emitida(s) por la(s) prestadora(s) de Servicios de Fumigación en donde hagan constar que manejan un control efectivo de plagas, junto con la última factura, que no exceda de los (3) tres meses anteriores a la ejecución del presente proceso y asientos que confirmen y ratifiquen el debido uso a las fumigaciones del local.**

se otorga hasta el día 29 de septiembre del 2023 para subsanar.

4. Apertura del Sobre de la empresa P.A. Catering, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-15509-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, número 107729SD. Vigente.



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**



Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 90100000. Número 42870.

- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 06 de septiembre del 2023. Vigente.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 31 de agosto del 2023. Vigente.
- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Resumen de Experiencia del oferente.
- Seis (06) ordenes de compras.
- Un (01) contrato.
- Imagen de almuerzos realizados.
- Fotografías de las instalaciones del Oferente.
- Presento la certificación (vigente) BPH en Cocinas (NORDOM 646) emitida por INDOCAL.
- Certificación vigente de Autorización del Ministerio de Salud Pública para manipulación y expendio de alimentos/registro sanitario.
- Evidencia de que cuenta con un sistema certificado de purificación de agua y presentar el control de saneamiento del mismo.
- Presentación de menú.
- Carta de autorización a la institución a realizar visita de inspección para ser evaluados en el presente proceso suscrita por el oferente.
- Certificación de Control de Plagas vigente por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud Pública de las prestadoras de servicio de fumigación.
- Certificación emitida por la prestadora de Servicios de Fumigación en donde hace constar que manejan un control efectivo de plagas junto con la última factura, que no exceda de los (3) tres meses anteriores a la ejecución del presente proceso y asientos que confirmen y ratifiquen el debido uso a las fumigaciones del local.
- Documentación que evidencie el domicilio.



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Propuesta técnica.
- Formulario de entrega de muestra.
- Formulario de Oferta Económica, por un monto de un millón doscientos noventa y cuatro mil setecientos cincuenta y cinco pesos dominicanos con 00/100. (RD\$1,294,755.00).
- Certificación MIPYMES Pequeña, vigente.

5. Apertura del Sobre de la empresa **DOMINIFOOD, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-54128-3. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, número 133972SD. Vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 90100000. Número 69343.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 20 de septiembre del 2023. Vigente.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 25 de septiembre del 2023. Vigente.
- Carta compromiso de entrega.
- Resumen de Experiencia del oferente.
- Cuatro certificaciones de experiencia.
- Imagen de almuerzos realizados.
- Fotografías de las instalaciones del Oferente.
- Presento la certificación (vigente) BPH en Cocinas (NORDOM 646) emitida por INDOCAL.
- Certificación vigente de Autorización del Ministerio de Salud Pública para manipulación y expendio de alimentos/registro sanitario.



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Evidencia de que cuenta con un sistema certificado de purificación de agua y presentar el control de saneamiento del mismo.

Presentación de menú.

- Carta de autorización a la institución a realizar visita de inspección para ser evaluados en el presente proceso suscrita por el oferente.
- Certificación de Control de Plagas vigente por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud Pública de las prestadoras de servicio de fumigación.
- Documentación que evidencie el domicilio.
- Propuesta técnica.
- Formulario de Oferta Económica, por un monto de un millón doscientos noventa y ocho mil pesos dominicanos con 00/100. (RD\$1,298,000.00).
- Certificación MIPYMES Microempresa de Acumulación, Vigente.

**NOTA: Debe suplir:**

- **Certificación emitida por la prestadora de Servicios de Fumigación en donde hace constar que manejan un control efectivo de plagas junto con la última factura, que no exceda de los (3) tres meses anteriores a la ejecución del presente proceso y asientos que confirmen y ratifiquen el debido uso a las fumigaciones del local.**
- **Formulario de entrega de muestra.**

se otorga hasta el día 29 de septiembre del 2023 para subsanar.

Una vez concluida esa etapa de apertura de sobres, se procedió a un intercambio de impresiones y opiniones respecto de esta fase del proceso y sobre las medidas a tomarse en lo adelante, por lo cual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:

**Primera resolución:**



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



*Se aprueba como buena y válida la apertura de las ofertas contenidas en los "sobres" del proceso, con expediente núm. TSE-CCC-CM-23-193-2023, con relación al "Servicios de Almuerzos para el Personal Militar del TSE", por haberse llevado a cabo de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.*

**Segunda resolución:**

*Se instruye al Departamento de Compras de este Tribunal, a que proceda a remitir las propuestas técnicas contenidas en los sobres de las empresas **Disla Uribe Koncepto, SRL.; Waterlux Enterprises, SRL.; D.J Mauad Catering, SRL.; P.A. Catering, SRL.; y Dominifood, SRL.,** a las personas designadas como peritos técnicos en el presente proceso (a ser descritas a continuación), a los fines de que estos realicen sus respectivos informes periciales, una vez evalúen las ofertas técnicas de los oferentes/participantes en el mismo y, posteriormente, dichos informes sean remitidos a los miembros de este Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para los fines correspondientes. Peritos designados: Sención Ogando Martínez, Encargado, Sección de Mayordomía; Miguel Angel Nunez Almanzar, Coordinador de Almacén y Suministro, División de Almacén y Suministros; y Raúl Santana, Secretario, Departamento de Seguridad., Dirección de Tecnología de la Información*

**Tercera Resolución:**

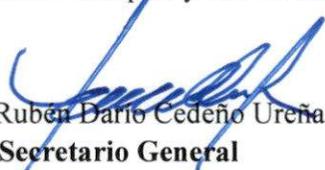
*Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a*



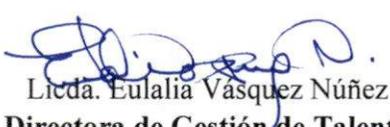
**REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

*la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.*

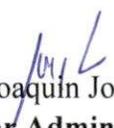
Finalmente, siendo las **doce horas del mediodía (12:00 p.m.)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, en representación del **Magistrado Presidente** de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones.

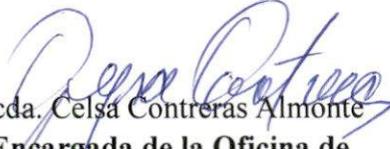
  
Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña  
**Secretario General**

  
Dr. Henrri Cuello Ramirez  
**Director Jurídico**

  
Licda. Eulalia Vásquez Núñez  
**Directora de Gestión de Talento Humano**

  
Ing. Yuberquis Geñao Fernández  
**Directora Planificación y Desarrollo**

  
Lic. José Joaquín Joaquín Figueroa  
**Director Administrativo**

  
Licda. Celsa Contreras Almonte  
**Encargada de la Oficina de Acceso a la Información**

  
**Juez Titular Fernando Fernández Cruz**  
en representación del Magistrado  
**Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo**  
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral